

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 20

Fecha Estado: 10-02-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320090095700	Ejecutivo Conexo	JAIME DE JESUS ARANGO ARANGO	ISS	Auto reconoce personería	09/02/2023		
05001310500320120047600	Ordinario	GABRIEL ESCOBAR GAVIRIA	ISS	Auto que aclara ACLARA ACTA DE AUDIENCIA	09/02/2023		
05001310500320150186000	Ordinario	LUIS ANTONIO JIMENEZ OLARTE	ESTRUCTURAS WG S.A.S Y OTROS	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO -CONCEDE APELACION	09/02/2023		
05001310500320180011700	Ordinario	MARIA ODILA VILLA DE GAVIRIA	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180015600	Ordinario	OMAR DE JESÚS MEDINA CHAVARRIA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	09/02/2023		
05001310500320180076200	Ejecutivo Conexo	OSCAR DE JESUS ARROYAVE MEDINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de audiencia para resolver excepciones para el 24 de marzo del 2023 a las 4:00 P.M.	09/02/2023		
05001310500320180090000	Ordinario	MARIA YANET AGUDELO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS , ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	09/02/2023		
05001310500320190017400	Ordinario	HECTOR ANDRES LAVERDE GALEANO	COLPENSIONES	Auto que aclara ACTA DE AUDIENCIA	09/02/2023		
05001310500320190078700	Ordinario	FATIMA DEL SOCORRO VILLA GALLEGO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210006000	Ordinario	OLGA LUCIA TRUJILLO VELEZ	PROTECCIÓN S.A.	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007.</p> <p>Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.</p> <p>SE REQUIERE A LA AFP PROTECCION S.A. PARA QUE QUINCE (15) DÍAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO ALLEGUE AL EXPEDIENTE COMPARATIVO O PROYECCIÓN PENSIONAL DE LA DEMANDANTE EN EL RAIS FRENTE AL RPM, DE NO APORTAR DICHA P</p>	09/02/2023		
05001310500320210041000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JULIO ERNESTO MEDINA ROMERO	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES	09/02/2023		
05001310500320210046600	Ejecutivo Conexo	PATRICIA HELENA GONZALEZ MEJIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ACLARA COSTAS. jf	09/02/2023		
05001310500320210050600	Ejecutivo Conexo	JOSE DE JESUS RAMIREZ RIOS	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LAS EXCEPCIONES X 10 DIAS	09/02/2023		
05001310500320220009100	Ejecutivo Conexo	PENSIONES DE ANTIOQUIA	PORVENIR S.A.	Auto requiere apoderado ejecutante impulsar tramite procesal de notificacion. ger	09/02/2023		
05001310500320220019200	Ordinario	SOR YANETH AGUDELO SUAREZ	COLPENSIONES	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007.</p> <p>Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.</p>	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320220032600	Ordinario	FERMIN ANTONIO MENA HINESTROZA	CONSORCIO FARALLONES	Auto decreta acumulación ENVIAR PROCESO AL JUZGAD 25 LABORAL MEDELLIN. jf	09/02/2023		
05001310500320220039700	Ordinario	GLORIA FERNEY FLÓREZ CARDONA	COLFONDOS	Auto requiere Para que notifique LA DEMANADA de conformida al decreto 806 del 2020	09/02/2023		
05001310500320220045900	Ordinario	JHON FREDY MARTINEZ ROMERO	FEDERICO URIBE CARDENAS	Auto admite demanda	09/02/2023		
05001310500320220048600	Ordinario	ELY OSPINA GALLEGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda	09/02/2023		
05001310500320220049300	Ejecutivo Conexo	PARISS	BERNARDA DEL SOCORRO LONDOÑO GALVIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia resolver excepciones CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M). jf	09/02/2023		
05001310500320220052500	Ejecutivo Conexo	CARLOS ALBERTO GAVIRIA PALACIO	PROSEGUR DE COLOMBIA S A	Auto pone en conocimiento ORDENA OFICIAR TRANSUNIÓN. JF	09/02/2023		
05001310500320230002900	Tutelas	CARLOS ENRIQUE MINA VALOIS	INPEC	Sentencia tutela primera instancia concede derecho de peticion, ordena notificar. ger	09/02/2023		
05001310500320230004200	Tutelas	CESAR AUGUSTO VANEGAS MOSCOSO	COLPENSIONES	Auto admite tutela ordena notificar. ger	09/02/2023		
05001410500820220096801	Tutelas	OVAIRO DE JESUS CARDONA SIERRA	SOAT	Sentencia confirmada CONFIRMA SANCION	09/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-02-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GARY NEIL CHARRIS MARTINEZ
SECRETARIO (A)